

LA CARTOGRAFÍA DE LA FRONTERA HISPANO-PORTUGUESA EN EL SIGLO XVIII: TRABAJOS DE ANTONIO GAVER EN LA ZONA DE ANDALUCÍA

María Soledad Pita González
Becaria Predoctoral (FPU) del Departamento de Arte y
Ciencias del Territorio de la Universidad de Extremadura

1. RESUMEN

En el siglo XVIII los Borbones se convierten en la nueva dinastía reinante en España, y ponen en marcha toda una serie de reformas con las que pretenden modernizar el reino. Entre estas iniciativas destaca el deseo de lograr un conocimiento preciso del país, y para ello se encarga a los ingenieros militares del momento el trabajo de cartografiar los distintos territorios españoles. El ingeniero Antonio Gaver es enviado a la zona de frontera portuguesa, con el propósito de recorrerla, observar sus características y funcionamiento, cartografiarla, y redactar amplios informes sobre todo lo estudiado.

Entre los territorios que cartografía y estudia están los limítrofes entre Andalucía y Portugal, que quedan marcados por el itinerario del río Guadiana. Entre los trabajos sobre este punto destaca el mapa realizado en 1750 y la memoria que lo acompañaba, donde describe, entre otras cosas, las características de la zona comprendida entre la desembocadura del citado río y la localidad extremeña de Fregenal de la Sierra, describiendo

las tierras, poblaciones, caminos, puertos, mojones... que se encuentran a lo largo de este recorrido.

La cartografía de la frontera hispano-portuguesa en el siglo XVIII: trabajos de Antonio Gaver en la zona de Andalucía.

2. INTRODUCCIÓN.

La nueva monarquía borbónica puso en marcha un plan de reformas con el que quería poner fin a los problemas más graves de la España del momento, como la falta de vías de comunicación adecuadas, o la abundancia de tierras baldías y de zonas despobladas, y para ello, era necesario disponer de una cartografía precisa.

2.1 Ordenanza de 1718 y Catastro de Ensenada.

La Ordenanza del Cuerpo de Ingenieros de 1718 encarga a estos profesionales, entre otras cosas:

- La formación de mapas.
- La aportación de datos sobre ríos navegables, batanes¹ y obras públicas en general.
- El reconocimiento, la reconstrucción y la reparación de plazas, puertos, bahías, costas...

El documento se divide en dos partes, y en la primera se habla de la manera de realizar los mapas:

- Había que adaptarlos a unas medidas concretas.

¹ Máquinas compuestas de gruesos mazos de madera o de rodillos prensadores, que se emplean para desengrasar paños y darles cuerpo.

- Se marcarían las zonas pertenecientes a cada país o provincia mediante elementos como mojones o hitos, y para ello, era necesario disponer de una buena documentación sobre otros mapas o estudios ya hechos, y realizar una minuciosa inspección del territorio.

- Delinearían los caminos indicando los distintos tipos, así como sus partes, características, ubicación...

- Señalarían todas las aduanas reales, y también las zonas en las que pudiera producirse fraude o contrabando.

- Representarían e indicarían los nombres de plazas fuertes, castillos, villas, lugares, casas de campo, junto con los caminos que pasaban por ellos.

- Intentarían descubrir y poner en uso aguas subterráneas, así como hacer los ríos navegables y desarrollar el regadío.

- Los terrenos se dividirían según sus jurisdicciones y partidos, y los límites de estos partidos se marcarían mediante una línea de puntos gruesos.

- Las autoridades locales facilitarían el trabajo de los ingenieros.

Además de lo señalado en el mapa, era necesario incorporar aparte unas anotaciones referentes a las características de la zona, los frutos que había, el tipo de ganado, los llanos, los terrenos angostos o escarpados, los caminos mejores y peores, así como las reparaciones que era necesario hacer en ellos (ensancharlos, empedrarlos...). Tras la inspección se establecían los arreglos imprescindibles y las nuevas obras que se llevarían a cabo.

Al hablar de los trabajos cartográficos en el siglo XVIII, también es necesario tener presente el catastro promovido por el marqués de Ensenada, realizado entre 1750 y 1757, durante el reinado de Fernando VI. Este proyecto sería la base para llevar a cabo una reforma fiscal, y en él se indicaba

la necesidad de tener un conocimiento preciso del territorio para poder controlarlo y establecer un sistema fiscal adecuado.

3. LA CARTOGRAFÍA DE LA FRONTERA HISPANO PORTUGUESA.

El reconocimiento del territorio y la posterior elaboración de mapas y memorias de la frontera hispano-portuguesa, fue una de las principales tareas que se encomendaron a los ingenieros militares de España en el siglo XVIII. Esta zona resultaba bastante conflictiva a la hora de determinar los límites precisos de cada país, así como la pertenencia a uno u otro de los núcleos situados en la frontera, existiendo los llamados “territorios de contienda”, que eran enclaves que legalmente no pertenecían ni a España ni a Portugal, se pueden llamar “tierras de nadie”, donde no había ninguna autoridad, lo que favorecía las acciones criminales. Los ingenieros como Gaver intentaron acabar con esta situación, y para ello, la dan a conocer a las autoridades, y plantean posibles soluciones.

“Consistte este terreno de la contienda en poco más de tres leguas y media superfiziales quadradas toda de Pan sembrar vellotta, y sustanziosas yerbas, en donde paxen todos los años un crexidísimo número de ganado de ambos reinos...”²

En 1750, tras la firma del Tratado de Límites con Portugal, la organización militar de la frontera recibió un fuerte impulso con la política desarrollada por Ensenada³. En este contexto se sitúa la cartografía de la frontera realizada por Antonio Gaver, que formaba parte de un proyecto más amplio referido a esta zona. Este ingeniero hizo un mapa de carácter

² Hevilla, M^o Cristina: *Reconocimiento practicado en la frontera de Portugal por el ingeniero militar Antonio Gaver en 1750*. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales (edición digital). Universidad de Barcelona. Vol. VI, n^o 335, 20 de diciembre de 2001. Página 7.

³ Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada (1702-1781). Estadista español. De 1743 a 1754 dirigió la política del país. Realizó un ensayo de contribución única mediante un catastro previo (Catastro de Ensenada), y protegió el comercio y la industria. Fue desterrado a Medina del Campo tras el motín de Esquilache (1766).

general de todo el territorio fronterizo, y otros que representaban las distintas partes desglosadas:

1750; mapa y memoria de la frontera de Andalucía y Portugal (se trata del documento comentado).

1751; mapa y descripción de la zona correspondiente a Extremadura, que limita con el Alentejo portugués y la provincia de Abeiro.

1753; mapa de la zona de la frontera entre Castilla y los enclaves portugueses de Aveiro y Tras os Montes.

Plano de la frontera comprendida entre Portugal y Galicia.

1755; realiza el mapa de la frontera con Portugal, mostrando una parte de las cuatro regiones (Andalucía, Extremadura, Castilla León y Galicia), trazando la línea exacta que separa ambos países⁴.

Otros ingenieros militares que cartografiaron la frontera hispano-portuguesa fueron, por ejemplo, José Gandón, que dibujó la zona fronteriza con Portugal entre el río Tajo y su afluente el Derja⁵, o Juan Giraldo, que en 1800 levantó el mapa de la parte de la frontera de Castilla con Portugal, comprendida entre la confluencia del río Águeda con el arroyo Jurones y la Sierra de Gata⁶.

4. LOS TRABAJOS DE ANTONIO GAVER EN ANDALUCÍA.

Uno de los ingenieros militares a los que se encargó el reconocimiento del territorio fue Antonio Gaver⁷, que trabajó fundamentalmente en Extremadura y Andalucía.

⁴ Capel, Horacio: *Los ingenieros militares en España siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Ediciones Universidad de Barcelona. Barcelona, 1983 (págs 200-204).

⁵ *Ibidem*, p.194.

⁶ *Ibidem*, p, 211.

⁷ *Ibidem*, pp. 200-204.

Entre sus trabajos en Andalucía destaca su intervención en la Fábrica de Tabacos de Sevilla (1732), la realización del plano del castillo de Sanlúcar del Guadiana, Huelva (1750), planos de la plaza de Ayamonte (1756), planos de las murallas de Cádiz (1765-1767), la proyección de un lazareto en Cádiz (1763), planos de la iglesia y el castillo de Paimogo, Huelva (1765)⁸...

En 1750, tras reconocer la zona sur de la frontera hispano-lusa, Gaver elabora un mapa de la zona, y escribe *Memorias acerca de la frontera de Andalucía y Portugal con motivo del mapa que de ella levantó dicho Ingeniero*⁹.

Entre los investigadores que han estudiado los trabajos cartográficos de Gaver está María Cristina Hevilla¹⁰, quien publicó un artículo en el que reproduce el documento que acompaña al mapa citado, y que está referido al tramo de frontera comprendido entre la desembocadura del Guadiana y la localidad extremeña de Fregenal de la Sierra. Una de las cuestiones que se incluyen en este texto es la descripción de la frontera entre España y Portugal en la parte correspondiente a Andalucía.

Gaver estructura la descripción de la zona en dos partes:

1. Descripción de la provincia de Andalucía situada frente al Algarve portugués.

2. Descripción de una parte de la provincia del Alentejo, que corre paralela al territorio comprendido entre Ayamonte y Fregenal de la Sierra.

Comienza la narración por el punto situado más al sur, y va avanzando hacia el norte.

La división entre España y Portugal está marcada en el sur por el recorrido del río Guadiana, tal como quedó establecido en un tratado de paz.

⁸ Ibidem.

⁹ Ibidem, p. 202.

Gaver informa sobre las características de las tierras fronterizas, de las poblaciones, de la producción, así como de las peculiaridades de los ríos y climas, siguiendo las directrices de la Ordenanza de 1718. Señala que en los alrededores del Guadiana el terreno era montañoso y áspero, y el tránsito resultaba difícil. En algunas partes la tierra se introducía dentro del agua, y estas zonas generalmente eran aprovechadas para sembrar viñas. En este recorrido señala la existencia de elementos como molinos o diques. Alude a distintos puntos, entre ellos la ribera del río Chanza, donde el Guadiana se introducía en Portugal, y que por sus características físicas constituía un verdadero obstáculo o barrera natural entre esta zona de Andalucía y el Algarbe portugués.

“Empieza la división de la línea de ambos reynos en el río Guadiana... La orilla y bordes de este rio en la referida extensión es de terreno montuoso, aspero, de difizil tránsito desbocan distintos arroyos la maior partte de ellos con agua aunque en poca cantidad en los veranos”¹⁰.

Señala que el Guadiana presenta, en todo su recorrido, crecientes y menguantes, que cada seis horas se veían afectados por el flujo y reflujo del océano. La razón por lo que apunta esto es que desde Sanlúcar de Barrameda hasta Ayamonte solo podían entrar barcos de pescadores, y el encargado del registro de la aduana solo podía controlar este tramo durante las crecientes, y en las seis horas de las menguantes, al no haber registro, los contrabandistas podían actuar con libertad en la zona.

Habla de manera individual de los puertos, ríos, arroyos, barrancos y mojones que estaban situados en la línea de demarcación que separaba ambos países.

¹⁰ Hevilla, M^o Cristina: Reconocimiento practicado en la frontera de Portugal por el ingeniero militar Antonio Gaver en 1750. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales (edición digital). Universidad de Barcelona. Universidad de Barcelona. Vol. VI, n^o 335, 20 de diciembre de 2001.

*“Sin embargo para seguir el orden en la explicación de la frontera digo que este terreno se reduce a una figura triangular, uno de los lados por la parte de España que mira a Enzina solo le terminan unos Mojones de Lombardas de cosa de dos pies de alto, y uno de grueso sin Armas ni Inscripción alguna hasta encontrar el arroyo de Baldequemada...”*¹¹

Habla de los mojones antiguos y de su deterioro, lo que hacía necesario que fuesen sustituidos por otros, e indica que este mal estado se debía a la acción del tiempo y de los seres humanos. Es muy probable que esos hitos, establecidos en el siglo XVI, fuesen movidos por los trabajadores y campesinos de la zona según sus intereses, y para evitar circunstancias de este tipo, en el siglo XVIII se encargó a los ingenieros militares, en su papel de técnicos territoriales, la tarea de restablecer las marcas fronterizas mediante la colocación de nuevos mojones que señalasen la división del territorio, y aludiesen al monarca reinante en el momento.

*“Y habiendo seguido las operaciones que hallé exactamente executadas en todo lo largo de la frontera reconozí assimismo con el debido cuidado con el Alcalde y escribano de Aroche estos Mojones y puestos; y como por la decadenzia de el tiempo se hallan algunos de ellos en parte arruinados mande hiziessen repararlos... Y en todos los de los referidos Mojones se pusiese una piedra de dos palmos de ancho, y uno de alto de buena calidad y en ella abiertta a zinzal una Inscripción que diga reinando en las españas el señor Don Fernando sextto se repararon estos antiguos Mojones año 1749...”*¹².

Al hacer referencia a las demarcaciones fronterizas, Gaver intenta fundamentar sus afirmaciones en lo establecido en documentos anteriores, por ello busca en los archivos de los distintos lugares que cartografía y estudia. En el informe valora las características de la zona y de cada uno de los enclaves, y alude al funcionamiento de la frontera.

¹¹ Ibidem, p. 4.

¹² Ibidem, p. 6.

5. CONCLUSIÓN.

En el siglo XVIII se hizo necesario disponer de un conocimiento preciso del territorio, y esta labor fue encargada a los ingenieros militares. Antonio Gaver fue un ingeniero militar destinado a la zona de la frontera portuguesa, y tras la inspección de estos territorios elaboró mapas y textos que han permitido conocer en profundidad las características de este territorio, al tiempo que han constituido un material fundamental para trabajos realizados en su época, y también en periodos posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

Camarero, Concepción: "Unidades territoriales catastrales y disputas de términos en el Catastro de Ensenada (1750-1757)". Catastro. Madrid, 2003.

Capel, Horacio (y otros): *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. SERBAL/CSIC. Barcelona, 1988.

Capel, Horacio (y otros): *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Barcelona. Barcelona, 1983.

Hevilla, María Cristina: "Reconocimiento practicado en la frontera de Portugal, por el ingeniero militar Antonio Gaver en 1750". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol. VI, n° 335, Diciembre de 2001.

IHCM. Instituto de Historia y Cultura Militar. Colección Aparici. CA. T. LV, 1-2-6. Páginas 232-257.

VV.AA: Pequeño Larousse. Ediciones Larousse. Barcelona, 2004. Página 1289.

